



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 549.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** encargar el Despacho de la Defensa Nacional, con carácter ad-honorem, del 1 al 4 de noviembre de 2017, al señor Viceministro del Ramo, General de Aviación Carlos Jaime Mena Torres, conforme al detalle siguiente: En el caso del día 1 de noviembre del presente año, dicho encargo es efectivo a partir del momento de la salida del territorio nacional del señor Ministro, General David Victoriano Munguía Payés y tratándose del día 4 del mismo mes y año, el encargo será efectivo hasta el arribo al país del mencionado titular, a quien se le ha encomendado el desempeño de una misión oficial en el exterior, concediéndosele por tal motivo licencia con goce de sueldo durante el período antes mencionado

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL:** en la ciudad de San Salvador, el día diecinueve del mes de octubre de dos mil diecisiete.



*Sánchez Cerén*  
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.



**RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.